



Este documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
que he tenido a la vista.

Resolución Administrativa

Lima, 26 de Julio de 2019

TAP YNES CECILIA CASTILLO SALVA
FEDATARIA
HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE

Visto, los Expedientes N° 19-014947-001, N° 19-024802-001, 19-025282-001 y N° 19-029894-001 que contiene la Nota Informativa N° 783-2019-ULOG-HNHU de fecha 22 de julio de 2019, Nota Informativa N° 748-2019-ULOG-HNHU de fecha 16 de julio de 2019, Nota Informativa N° 787-2019-ULOG-HNHU de fecha 22 de julio de 2019 y N° 749-2019-ULOG-HNHU de fecha 17 de julio de 2019, respectivamente, mediante el cual el Jefe de la Unidad de Logística solicita la décima novena modificación del Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2019 de la Unidad Ejecutora 0132 - Hospital Nacional Hipólito Unánue, a fin de excluir un (1) procedimiento de selección e incluir tres (3) procedimientos de selección, por la causal de modificación de la asignación presupuestal;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N° 02-2019-HNHU-OA de fecha 22 de enero de 2019, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2019 de la Unidad Ejecutora 0132 - Hospital Nacional Hipólito Unánue; del Pliego 011 - Ministerio de Salud, el cual ha sido modificado por Resolución Administrativa N° 016-2018-HNHU-OA de fecha 31 de enero de 2019, Resolución Administrativa N° 44-2019-HNHU-OA de fecha 22 de febrero de 2019, Resolución Administrativa N° 52-2019-HNHU-OA de fecha 4 de marzo de 2019, Resolución Administrativa N° 62-2019-HNHU-OA de fecha 13 de marzo de 2019, Resolución Administrativa N° 67-2019-HNHU-OA de fecha 18 de marzo de 2019, Resolución Administrativa N° 76-2019-HNHU-OA de fecha 22 de marzo de 2019, Resolución Administrativa N° 95-2019-HNHU-OA de fecha 27 de marzo de 2019, Resolución Administrativa N° 99-2019-HNHU-OA de fecha 28 de marzo de 2019, Resolución Administrativa N° 101-2019-HNHU-OA de fecha 29 de marzo de 2019, Resolución Administrativa N° 135-2019-HNHU-OA de fecha 9 de abril de 2019, Resolución Administrativa N° 176-2019-HNHU-OA de fecha 2 de mayo de 2019, Resolución Administrativa N° 181-2019-HNHU-OA de fecha 7 de mayo de 2019, Resolución Administrativa N° 202-2019-HNHU-OA de fecha 20 de mayo de 2019, Resolución Administrativa N° 223-2019-HNHU-OA de fecha 23 de mayo de 2019, Resolución Administrativa N° 245-2019-HNHU-OA de fecha 31 de mayo de 2019, Resolución Administrativa N° 285-2019-HNHU-OA de fecha 17 de junio de 2019, Resolución Administrativa N° 306-2019-HNHU-OA de fecha 21 de junio de 2019, y Resolución Administrativa N° 329-2019-HNHU-OA de fecha 9 de julio de 2019;

Que, a través de la Nota Informativa N° 783-2019-ULOG-HNHU de fecha 22 de julio de 2019, Nota Informativa N° 748-2019-ULOG-HNHU de fecha 16 de julio de 2019, Nota Informativa N° 787-2019-ULOG-HNHU de fecha 22 de julio de 2019 y Nota Informativa N° 749-2019-ULOG-HNHU de fecha 17 de julio de 2019, el Jefe de la Unidad de Logística solicita gestionar la décima novena modificación del Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2019 de la Unidad Ejecutora 0132 - Hospital Nacional Hipólito Unánue, a fin de excluir el procedimiento de selección de **Adjudicación Simplificada** para la "Contratación del Servicio de Transporte de Valores y Caudales para el HNHU", por un valor referencial de S/. 102 905,00 (Ciento Dos Mil Novecientos Cinco con 00/100 Soles), e incluir los procedimientos de selección de **Contratación Directa** para la "Adquisición de Bolsas para Nutrición Enteral para el HNHU", por un valor referencial de S/. 134 400,00 (Ciento Treinta y Cuatro Mil Cuatrocientos con 00/100 Soles), el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 23.18.21 - Material, Insumos, Instrumental y Accesorios Médicos, Quirúrgicos, Odontológicos y de Laboratorio, por la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias, **Contratación Directa** para la "Adquisición de Reactivos para Gases Arteriales por Desabastecimiento", por un valor referencial de S/. 201 390,00 (Doscientos Un Mil Trescientos Noventa con 00/100 Soles), el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 23.18.21 - Material, Insumos, Instrumental y Accesorios Médicos, Quirúrgicos, Odontológicos y de Laboratorio, por la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias, y **Adjudicación Simplificada** para la "Adquisición de Electrobisturí



Monopolar/Bipolar Digital del HNHU", por un valor referencial de S/. 100 000,00 (Cien Mil con 00/100 Soles), el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 2.6.3.2.42 - Equipos, por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, los cuales serán incluidos por la causal de modificación de la asignación presupuestal;

Que, con Memorando N° 0494-2019-OPE-HNHU y la Nota Informativa N° 267-2019-OPE-UP-HNHU de fecha 17 de julio de 2019, la Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico otorga la Certificación de Crédito Presupuestario N° 0000004232 para el año 2019 por el monto de S/. 44 800,00 (Cuarenta y Cuatro Mil Ochocientos con 00/100 Soles) y la Previsión Presupuestal N° 54 para el año 2020, por el monto de S/. 89 600,00 (Ochenta y Nueve Mil Seiscientos con 00/100 Soles), por la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, para el procedimiento de selección de **Contratación Directa** para la "Adquisición de Bolsas para Nutrición Enteral para el HNHU";

Que, con Memorando N° 0492-2019-OPE-HNHU y la Nota Informativa N° 266-2019-OPE-UP-HNHU de fecha 16 de julio de 2019, la Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico otorga la Certificación Presupuestal N° 0000004521 para el año 2019 por el monto de S/. 201 390,00 (Doscientos Un Mil Trescientos Noventa con 00/100 Soles), por la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, para el procedimiento de selección de **Contratación Directa** para la "Adquisición de Reactivos para Gases Arteriales por Desabastecimiento";

Que, con Memorando N° 0499-2019-OPE-HNHU y la Nota Informativa N° 269-2019-OPE-UP-HNHU de fecha 19 de julio de 2019, la Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico otorga la Certificación Presupuestal N° 0000004596 para el año 2019 por el monto de S/. 100 000,00 (Cien Mil con 00/100 Soles), por la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios, para el procedimiento de selección de **Adjudicación Simplificada** para la "Adquisición de Electrobisturif Monopolar/Bipolar Digital del HNHU";

Que, el artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF establece en el numeral 6.2 que "Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones";

Que, conforme a lo dispuesto en el numeral 7.6.1 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD - "Plan Anual de Contrataciones" aprobado por Resolución N° 014-2019-OSCE/CD, "El PAC podrá ser modificado, en cualquier momento durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones";

Que, mediante Resolución Directoral N° 003-2018-HNHU/DG se delegó en el/la Director (a) Ejecutivo (a) de la Oficina de Administración la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones;

Estando a lo informado por el Jefe de la Unidad de Logística en la Nota Informativa N° 783-2019-ULOG-HNHU, Nota Informativa N° 748-2019-ULOG-HNHU, Nota Informativa N° 787-2019-ULOG-HNHU y Nota Informativa N° 749-2019-ULOG-HNHU, y a lo opinado por la Oficina de Asesoría Jurídica en el Informe N° 629-2019-OAJ-HNHU;

Con el visado del Jefe de la Unidad de Logística, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Oficina de Planeamiento Estratégico; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias, el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado aprobada con Decreto Supremo N° 344-2018-EF, la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019; y de acuerdo a lo previsto en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unánue, aprobado por la Resolución Ministerial N° 099-2012/MINSA;





El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
que he tenido a la vista.

Resolución Administrativa

Lima, 26 de Julio de 2019

TAP YNES CECILIA CASTILLO SALVA
FEDATARIA
HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la décimo novena modificación del Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2019, de la Unidad Ejecutora 0132 - Hospital Nacional Hipólito Unánue, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 002-2019-HNHU-OA de fecha 18 de enero de 2019, debiéndose excluir e incluir los procedimientos de selección que a continuación se detallan:

EXCLUIR:

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	OBJETO	DESCRIPCIÓN	VALOR REFERENCIAL TOTAL	F Y F	FECHA PREVISTA
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE VALORES Y CAUDALES PARA EL HNHU	S/. 102 905,00	R O	FEBRERO

INCLUIR:

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	OBJETO	DESCRIPCIÓN	ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR REFERENCIAL UNITARIO DEL ÍTEM	VALOR REFERENCIAL TOTAL DEL ÍTEM	F F	FECHA PREVISTA
CONTRATACIÓN DIRECTA	BIEN	ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA NUTRICIÓN ENTERAL PARA EL HNHU	1	UNIDAD	9,600	S/. 14,00	S/. 134 400,00	D y T	JULIO
CONTRATACIÓN DIRECTA	BIEN	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA GASES ARTERIALES POR DESABASTECIMIENTO	1	DET	21,000	S/. 9,59	S/. 201 390,00	D y T	JULIO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	BIEN	ADQUISICIÓN DE ELECTROBISTURI MONOPOLAR/BIPOLAR DIGITAL DEL HNHU	1	UNIDAD	1	S/. 100 000,00	S/. 100 000,00	R O	JULIO

Artículo 2.- Disponer que la presente Resolución se registre en la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE perteneciente al portal web del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE.

Artículo 3.- La Oficina de Comunicaciones se encargará de publicar la presente Resolución Administrativa en la Página Web de la Institución.

Regístrese y comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "HIPOLITO UNANUE"
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

WAEC/OHACH
c.c.
Of. Planeamiento Estratégico
Of. Asesoría Jurídica
Órgano de Control Institucional
Unid. Logística
Of. Comunicaciones
Archivo